



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR  
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 20102/2024  
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2003256 DE 16/08/2024.  
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OTRAS AREAS DE LA SALUD LTDA., RUT [REDACTED]  
CONCEPCION , 02/09/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA  
JEFE(A)  
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. CECILIA HIDALGO MELO  
REPRESENTANTE LEGAL  
SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OTRAS AREAS DE LA SALUD LTDA.

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección, de **SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OTRAS AREAS DE LA SALUD LTDA., RUT [REDACTED]**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza cambio de domicilio:

DIRECCIÓN	TELÉFONO	SITUACION (AGREGA O ELIMINA)
[REDACTED]		[REDACTED]
AVDA. ARTURO PRAT N° 199 DEPTO. 808 TORRE A - CONCEPCION	412911500	AGREGA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA

MTF / MTF / hpm

**DISTRIBUCIÓN:**

SERVICIOS OFTALMOLOGICOS Y OTRAS AREAS DE LA SALUD LTDA. / [REDACTED]

"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en [www.fonasa.cl](http://www.fonasa.cl)

oXVCA1rR

Código de Verificación

